

## TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

---

### CUERPO SUPERIOR DE VIGILANCIA ADUANERA, ESPECIALIDADES DE INVESTIGACIÓN, NAVEGACIÓN Y PROPULSIÓN

#### DATOS DE LA OFERTA

**Titulación Requerida:** Licenciatura En Maquinas Navales

**Requisitos:** 2.1 Nacionalidad: Ser español/a. 2.2 Edad: Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa. 2.3 TITULACIÓN: Estar en posesión o en condiciones de obtener el título correspondiente a la especialidad a la que se aspire: ? Especialidad de Investigación: Título de Licenciado/a, Arquitecto/a, Ingeniero/a o Grado. ? Especialidad de Navegación: Título de Licenciado/a en Náutica y Transporte Marítimo o Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo o Grado en Náutica y Transporte Marítimo. ? Especialidad de Propulsión: Título de Licenciado/a en Máquinas Navales o Grado en Ingeniería Marina o Grado en Tecnologías Marinas. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o en su caso del correspondiente certificado de equivalencia. Este requisito no será de aplicación a los aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las Disposiciones de Derecho Comunitario. 2.4 Carecer de antecedentes penales. 2.5 Capacidad: Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones que se deriven del puesto a desempeñar. 2.6 Comprometerse a portar armas en el ejercicio de sus funciones, en los términos en que se disponga por los responsables de las Unidades en que presten servicios. Este compromiso se prestará a través de declaración del solicitante. 2.7 Antes de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las listas de aprobados de la fase de oposición los aspirantes deberán, además, reunir los siguientes requisitos: - Para el acceso a la especialidad de Investigación: Estar en posesión del permiso de conducir que, de acuerdo con la normativa vigente en el momento de su exigencia, habilite para la conducción de vehículos prioritarios cuando circulen en servicio urgente. \* PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

**Organismo:** Ministerio de Hacienda

**Plazas:** 34 Turno libre

**Plazo:** 2019-06-19

**Observaciones:** \* OBJETO DE LA CONVOCATORIA: El conjunto total de plazas a cubrir en el Cuerpo Superior de Vigilancia Aduanera ?Código 0007? por acceso libre será de 34 plazas distribuidas de la siguiente forma:

- 14 para la Especialidad de Investigación. (0007I).
- 10 para la Especialidad de Navegación. (0007J).
- 10 para la Especialidad de Propulsión. (0007K).

\* SOLICITUDES: El modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas convocadas por la

Agencia Estatal de Administración Tributaria y liquidación de la tasa de derechos de examen (modelo 791) se encuentra a disposición de los interesados en la dirección de Internet [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es) [«Sede electrónica/Procesos no Tributarios/Empleo Público/Modelo 791. Empleo Público. Presentación de instancias oposiciones (Trámites)»].

\* PLAZO DE SOLICITUDES: El plazo para realizar la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». La solicitud se dirigirá al Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

**Fuente:** BOE nº 122 de 22/05/2019 (Pág.54315)

**Fecha de publicación:** 29/05/2019

--